

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Infraestructuras, Obras y Servicios, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día dieciseis de septiembre de 2019, a las 19:30 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 01 de agosto de 2019
2. Informes de Presidencia.
3. Escrito presentado por Don Miguel Muñoz Villarreal, en relación a su boceto de escultura para su ubicación en la rotonda de la carretera del Santuario.
4. Propuesta de constitución de la Comisión de Seguimiento encargada de estudiar las propuestas de los empresarios del Polígono Industrial La Viñuela.
5. Ruegos y Preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DA17 6F00 0811 5EBC 632C



DA176F0008115EBC632C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la Comisión BEATO CAÑETE MARIA DEL CARMEN el 10/9/2019